CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

De conformidad con la ley 850 de 2003, LA ESE centro de salud municipio del Páramo en el Departamento de Santander, convoca a las veedurías ciudadanas constituidas e inscritas en la Personería Municipal y Cámara de Comercio de la Jurisdicción del Municipio de Paramo – Santander, para que realicen el control social en la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual del proceso de CONTRATACION DIRECTA, cuyo objeto es **"SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y REFRIGERIOS PARA EL PERSONAL DE LA ESE CENTRO DE SALUD MUNICIPIO DE PÁRAMO QUE REALICEN ACTIVIDADES INTRAMURALES Y EXTRAMURALES Y PARA ESTUDIANTES QUE POR MEDIO DE CONVENIOS INTERISTITUCIONALES DESARROLLEN SUS PRACTICA EN LA ENTIDAD.".** A partir del día de hoy.

Se expide en Páramo (S), a los diecinueve (19) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

DAISY CAROLINA CORREDOR MONSALVE
Gerente

Proyectó: Asesora Jurídica
Claudia Bibiana Rodríguez Neira